



# AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO



NUMERO DE PERMISO
6.789/2024.-
FECHA
28/05/2024
ROL S.I.I
115 - 7

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 814/2023 DEL 26-12-2023, FOLIO202305405PAAD000015.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
- E) La Solicitud de Permiso de --- correspondiente al expediente N° ---

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION PARCIAL para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS ALERCES N° 1.429 Lote N° 7 manzana 15 localidad o loteo LA LAGUNA URBANO sector (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA SOLEDAD GOYCOLEA SILVA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
LEON MEKIS VENEZIAN	

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALIZADO

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	7,05.-	m <sup>2</sup>
---	--------------------------------	-----------------------	--------	----------------



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:  
<https://dormenlinea.minvu.cl/Permiso/ValidarDocumento/202405405POMAMP000008>

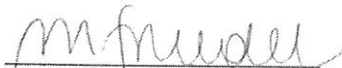
**PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO			\$	7.842.875.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.-	%	\$	78.439.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	78.439.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	835147	FECHA	27/05/2024
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

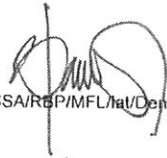


**NOTA :** (SÓLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- SE AUTORIZA LA DEMOLICION PARCIAL DE UNA BODEGA Y TABIQUERIAS INTERIORES DE UNA VIVIENDA SEGUN ANTECEDENTES PRESENTADOS POR EL INTERESADO, EDIFICACION QUE CUENTA CON CERTIFICADO DE REGULARIZACION N° 2.429/2001, PARA UNA SUPERFICIE DE 65,70M2., POR LO ANTERIOR PRODUCTO DE LA DEMOLICION DE 7,05M2., LA EDIFICACION QUE SE MANTIENE CON RECEPCION CORRESPONDE A 58,65M2.-

  
MAGDALENA FRIEDRICHS LAGOS  
Arquitecto revisor

SCARLETT SALINAS ALVARADO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

  
SSA/RSP/MFL/ta/Demolicion 115-7.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:  
<https://idomonlinea.minvu.cl/Permiso/ValidarDocumento/202405405PQMAMP000008>